

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION DE LOS BIENES USADOS		OBSERVACIONES
NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	
AUTOPARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES			
AUTOPARTES RECUPERABLES - LEY N° 25.761	Alternador	Según descripción a incorporar por el responsable	Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II como mínimo
	Bobina de encendido		
	Bomba de agua		
	Bomba de nafta		
	Bomba inyectora		
	Caja de transferencia (4x4)		
	Caja de velocidades		
	Capot (sin la traba)		
	Carburador		
	Compresor de aire acondicionado		
	Condensador		
	Aire acondicionado		
	Electroventilador		
AUTOPARTES RECUPERABLES	Grilla delantera	Según descripción	Resulta obligatorio informar con detalle

- LEY Nº 25.761

a incorporar
por el
responsable

a Nivel II como
mínimo

Guardabarros delanteros (sólo los fijados con tornillos)
Instrumental de tablero
Intercooler
Módulo de inyección
Motor de arranque
Motor semiarmado
Portón trasero (sin cerradura y sin traba)
Puertas delanteras y traseras (sin bisagras y sin cerraduras, no se permite la comercialización de puertas con bisagras soldadas)
Radiador
Radiador de aceite
Tablero de instrumentos
Tapa de baúl (sin cerradura y sin traba)
Tapizado de techo
Tapizados de puertas

		Turbo compresor		
		Volante de motor		
REPUESTOS	Varios	Según descripción a incorporar por el responsable		Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel III
ACCESORIOS	Varios	Según descripción a incorporar por el responsable		Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel III
AUTOPARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA OTRO TIPO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS EN GENERAL				
AUTOPARTES Y PIEZAS	Varios	Según descripción a incorporar por el responsable		Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel III
REPUESTOS	Varios	Según descripción a incorporar por el responsable		Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel III
ACCESORIOS	Varios	Según descripción a incorporar por el responsable		Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel III
JOYAS Y PIEDRAS PRECIOSAS				
JOYAS	Aros o pendientes	Según descripción a incorporar por el responsable		Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II como mínimo
		Cadenas		
		Colgantes y Medallas		

	Gargantillas			
	Gemelos y traba para corbatas			
	Pulseras			
	Anillos			
	Tiaras			
	Prendedores			
	Otras joyas y alhajas			
PIEDRAS PRECIOSAS	Piedras Preciosas	Según descripción a incorporar por el responsable		Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II como mínimo
RELOJES				
RELOJES	Pulsera	Según descripción a incorporar por el responsable		Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II como mínimo
	De bolsillo			
	De pared			
	Antiguos			
	Despertadores			
	Cronómetros y otros relojes de precisión			
	Otros relojes			
EQUIPOS DE TELEFONIA MOVIL				
Celulares convencionales: Aquellos que permiten realizar llamadas, enviar y		Nombre del fabricante	Modelo	Resulta obligatorio informar con detalle a

recibir mensajes de texto y multimedia y navegar por sitios "WAP"

Nivel II como mínimo

Celulares gama media: Son aquellos que "pueden tener una pantalla táctil, teclado QWERTY y conexión a Internet 3G/Wi-Fi, pero no un sistema operativo de alta complejidad

Celulares inteligentes o "smartphones": Además de las funciones que permiten realizar los celulares convencionales permiten navegar en "Internet", sacar fotos, usar procesadores de texto y hojas de cálculo, utilizarlo como GPS, etc.

PRODUCTOS DE ELECTRONICA DE CUALQUIER TIPO NO INCLUIDOS EN LOS PUNTOS 2.4. y 2.5. DEL ART. 3°

Equipos de audio y video

Nombre del fabricante

Modelo

Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II

Televisor

Nombre del fabricante

Modelo

Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II

Cámara de foto

Nombre del fabricante

Modelo

Resulta obligatorio informar

	e			con detalle a Nivel II
Videocámara	Nombre del fabricante	Modelo		Resultado obligatorio informar con detalle a Nivel II
Consolas de videojuegos	Nombre del fabricante	Modelo		Resultado obligatorio informar con detalle a Nivel II
Videograbadora de DVD	Nombre del fabricante	Modelo		Resultado obligatorio informar con detalle a Nivel II
Videograbadora de Blue-Ray	Nombre del fabricante	Modelo		Resultado obligatorio informar con detalle a Nivel II
Otros	Varios	Según descripción a incorporar por el responsable		Resultado obligatorio informar con detalle a Nivel III
Accesorios	Varios	Según descripción a incorporar por el responsable		Resultado obligatorio informar con detalle a Nivel III
PRODUCTOS DE COMPUTACION				
Computadora	Nombre del fabricante	Modelo		Resultado obligatorio informar con detalle a Nivel II
Monitor	Nombre del fabricante	Modelo		Resultado obligatorio informar

	e			con detalle a Nivel II
Tablet	Nombre del fabricant e		Modelo	Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II
Netbook	Nombre del fabricant e		Modelo	Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II
Impresoras	Nombre del fabricant e		Modelo	Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel II
Accesorios	Varios		Según descripción a incorporar por el responsable	Resulta obligatorio informar con detalle a Nivel III